

CONSIDERANDO

Que el 16 de abril del presente año laborioso, el **cantón "SIGSIG"**, perteneciente a la provincia del Azuay, conmemora el **CENTESIMO CUADRAGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de cantonización;

Que gracias al esfuerzo y trabajo mancomunado de sus hijos, se ha constituido en un floreciente y dinámico sector de la provincia y del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, recordar las fechas importantes de las diversas regiones de la patria, a fin de estimular el trabajo fecundo y orgullo de sus habitantes; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

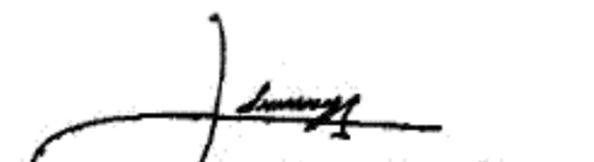
Felicitar a las autoridades y al pueblo del **cantón "SIGSIG"**, al conmemorar el **CXLII ANIVERSARIO** de su cantonización.

El señor **CARLOS GONZALEZ ALBORNOZ**, Diputado por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Cantonal con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril del año dos mil seis.



LIC. JORGE GUAMAN CORONEL
PRESIDENTE (E)



DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL